

INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de marzo del 2009.

Sres. Miembros de la Junta General Ordinaria de Socios de
NUEVAS OPERACIONES COMERCIALES NUCOPSA S.A.

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario principal de **NUEVAS OPERACIONES COMERCIALES NUCOPSA S.A.**, he revisado los Balances Generales, los Estados de Resultados, los Estados de Cambios en el Patrimonio, los Estados de Cambio en la Situación Financiera y Flujos de Efectivos, preparados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008, si las transacciones realizadas durante el período guardan correspondencia con la documentación y registros contables, y, si dichos registros han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, así mismo, la revisión de los libros sociales y de actas de Junta General a esa misma fecha.

La preparación de estos estados financieros son de la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Soy responsable de expresar opinión respecto de: si las cifras presentadas en los estados financieros son correspondientes con los registros contables, que se hayan preparado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's; y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; y, las resoluciones de la Junta General.

El examen a los estados financieros reveló que han sido preparados como negocio en pérdida, viéndose afectado por el deterioro de la economía nacional que atenta a las actividades. Del análisis de razonabilidad de ciertas cuentas contables se determina que la Compañía mantiene pendiente obligaciones con proveedores relacionados, proveedores no relacionados, y con terceros a la fecha del informe. Así mismo, pude asegurarme de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en dichos estados financieros, así como de su presentación general.

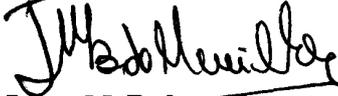
Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo a lo aprobado en la Ley No. 2000-4 publicada en el R. O. Suplemento No. 34 del 13 de marzo del 2000.

En mi opinión, las cifras presentadas por **NUEVAS OPERACIONES COMERCIALES NUCOPSA S.A.**, en los estados financieros examinados, están acordes a sus registros contables, demuestran la posición financiera, y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2008. Estos estados financieros han sido preparados, y, sus registros contables están conformes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's. Para aquellos aspectos específicos no contemplados en las NEC's se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías.

Así mismo, expreso que, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales vigentes y estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General. Los procedimientos de control interno aplicados por la Administración son los requeridos a las circunstancias, y, el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una adecuada administración.

Señores socios, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la norma establecida en el Art. 279 de la Codificada Ley de Compañías vigente.

Atentamente,



Jenny M. Bedoya G.
Comisario Principal